

ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRE-SIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las quince horas y cuarenta y seis minutos del día veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa de la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular, y del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

La Mesa expresa su voluntad de dar prioridad, de entre los trabajos de la Comisión, a la tramitación del Proyecto de Ley de Simplificación Administrativa de Cantabria para su pronta votación en el próximo periodo de sesiones, sin perjuicio del transcurso de los trámites y plazos ordinarios reglamentariamente previstos.

A continuación, previa deliberación de sus miembros y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar las siguientes sesiones de la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, con los siguientes órdenes del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Martes 5 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas:

Punto único. Comparecencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria sobre presentación de la Memoria Judicial correspondiente al año 2023 [11L/7400-0031].

Jueves 7 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas:

Punto único. Comparecencia de la Fiscalía Superior de la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre presentación de la Memoria Fiscal correspondiente al año 2023 [11L/7400-0032].

La Mesa acepta la proposición planteada por la Presidencia, consistente en que intervengan, de forma conjunta, el Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma actualmente en el cargo y su antecesor en funciones, bajo cuyo mandato se elaboró la Memoria Fiscal objeto de la comparecencia.

Se acuerda igualmente que el debate, de acuerdo con la Resolución de la Presidencia de 6 de mayo de 2021, comenzará con la intervención de ambos comparecientes por un tiempo conjunto de treinta minutos. A continuación, intervendrán los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en turnos de diez minutos. Seguidamente, tendrá lugar un turno de réplica de ambos comparecientes por un tiempo conjunto de treinta minutos, y finalizará con la intervención de los Grupos Parlamentarios por respectivos turnos de cinco minutos.

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, las convocatorias serán efectuadas por la Presidencia de la Comisión en los términos acordados.

Se levanta la sesión a las quince horas y cincuenta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º LA PRESIDENTA,

> Parlamento de Cantabria